

Circular N° 2799/07/fr

Exp.18168/2005

Montevideo, 13 de diciembre de 2007

Señor Director o Jefe de

.....

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N°83 de fecha 04 de diciembre de 2007, dictó la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe:

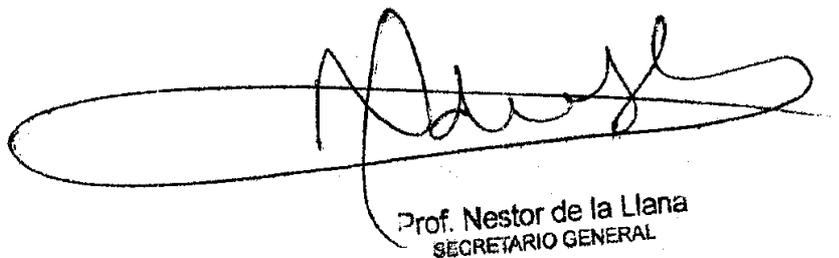
" **VISTO**: la resolución N°24 del Acta N°66, dictada por el Consejo Directivo Central en Sesión del 1° de noviembre de 2007;

RESULTANDO: que por el mencionado acto el Órgano Rector accede a la propuesta elevada por este Desconcentrados y resuelve denominar "Profesor Camilo CORBO" al Observatorio Astronómico del Liceo N°1 de San Carlos, Departamento de Maldonado

ATENTO: a lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Dar a publicidad del mencionado acto dictado por el Consejo Directivo Central."



Prof. Nestor de la Llana
SECRETARIO GENERAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 1° de noviembre de 2007

ACTA 66

RESOL. 24

Exp. 3-18168/05

DBH/ac

VISTO: Estos obrados relativos a la propuesta de denominar "Profesor Camilo CORBO", al Observatorio Astronómico del Liceo N° 1 de San Carlos, Departamento de Maldonado.

RESULTANDO: Que el Profesor CORBO fue Director de dicho Centro Educativo y tuvo una destacada actuación científica y docente;

CONSIDERANDO: I) Que en Sesión de Consejo N° 52 de fecha 16 de agosto de 2007 el Consejo de Educación Secundaria eleva estos obrados con opinión favorable;

II) Que la Unidad Letrada informa que no hay objeciones jurídicas que formular, por lo que corresponde acceder a lo solicitado;

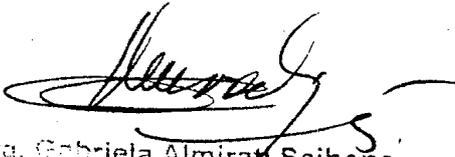
ATENTO: A lo expuesto;

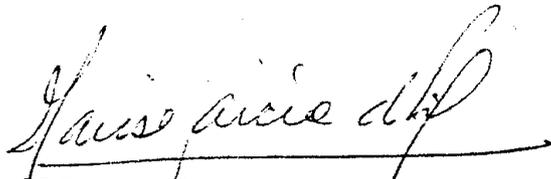
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

Denominar "Profesor Camilo CORBO" al Observatorio Astronómico del Liceo N°1 de San Carlos, Departamento de Maldonado, en mérito a lo expuesto en obrados.

Vuelva al Consejo de Educación Secundaria a los efectos que correspondan.


Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General
CO.DI.CEN.


Prof. Marisa García Zamora
Vicesidente
CODICEN

